

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 57

Sábado 18 de Febrero de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

GRANUERO  
CORREO

## LA METAMORFOSIS DE D. MIGUEL MAURA

Por anteriores comentarios ya han podido perfilar nuestros lectores el carácter de la figura política de D. Miguel Maura, cuya misión, en el período revolucionario, consistió en captarse el voto de esa gran masa, entre indiferente y egoísta, tibia en la defensa de unos ideales y dolida por supuestos agravios de los Gobiernos, la llamada clase media, de cuya inclinación dependía el triunfo o el fracaso. Con sus visajes de perseguido y sus palabras de redención, conmovió a un gran sector de la patria que creyó ingenuamente que el país solucionaría sus problemas y remediaría sus desventuras con hueros ideales.

D. Miguel Maura es un caso patológico; sus ideas, avaladas por el abolengo de su apellido, no prometían ciertamente una metamorfosis como la que ha tenido lugar, esforzándose para derrocar lo que antes defendía y reverenciaba, y embaucar a las derechas. Todo ello causa más tristeza que desprecio.

A D. Miguel Maura le ha perdido su soberbia, su presunción de caudillo, y su desmedido afán de notoriedad. En el Ateneo sevillano, dijo de Primo de Rivera, en el año 1929, que *ha gobernado bien* y que *es un gobernante enorme*; y de la Corona manifestó: *ni por tradición de mi apellido, ni por justicia, podía yo decir nada en su menoscabo, puesto que representa la permanencia de la vida política española, la tradición, el presente y el porvenir*, agregando que *el nuevo régimen debe constituirse con una representación nacional cerca del Rey, quien el 13 de septiembre de 1923 HIZO LO QUE DEBÍO*. Pero llega el año 1930 y el lictor arroja las fascas de sus convicciones, abjurando las enseñanzas de su padre: su antigua fé es derrotada por el simple hecho de que el dictador le suspende unas conferencias; y hay quien supone que no poca influencia tuvo en este cambio la quiebra del Banco de Castilla y la condena de su suegro el conde del Moral de Calatrava.

Por otra parte, era del dominio público que cuando en el verano de 1927 el marqués de Estella pensó abandonar el Gobierno, dejando en la Presidencia al conde de Guadalorce, figuró D. Miguel Maura en la lista del proyectado Ministerio; y después de ese trastruque teatral, poco puede extrañar que buscara la compañía de los socialistas, los radicales-socialistas, los radicales de Lerroux, y que fuera su propia casa el *cuartel general*, encargándose de mantener relaciones con el sindicalismo para que entrara en la conjura.

A eso vino a parar D. Miguel Maura y Gamazo.

Y con estos elementos de juicio a la vista ¿cómo extrañarnos de la actitud del Sr. Maura ante la quema de los conventos, —bochornosas y degradantes escenas— sobre las cuales dice el general Sanjurjo: *Yo, desde luego, como Director de la Guardia civil, si me hubieran dado atribuciones, las hubiera evitado... Y sin medidas extremas. Con sólo una docena de patetas hubiera cortado en los primeros momentos aquellos sucesos. Hubo mucha gente que creyó que aquello que pasaba obedecía a una especie de consigna. YA QUE NO DICTADA, TOLERADA AL MENOS POR LOS GOBERNANTES*. Y no digamos nada del indecoroso tratamiento dado al virtuosísimo Cardenal Segura, que atrae graves sanciones canónicas hacia su persona, ni de la suspensión de Ayuntamientos derechistas, y de periódicos, como *El Centro* de Cuenca—todavía en suspenso—, medidas todas adoptadas por este personaje y de las cuales ya nos ocupamos oportunamente.

Y es en estos últimos días, cuando presenciamos el aleccionador hecho de que hallándose, —así se dice—, D. Miguel Maura en la oposición del Gobierno, el jefe parlamentario de su minoría, D. Carlos Blanco, vota con el Gobierno los presupuestos *PORQUE DESEMPEÑA UN CARGO GUBERNATIVO*, del cual no hace renuncia hasta el otro día. Claro es que al citado diputado, Director general de Seguridad que fué con la Monarquía y la Dictadura, acaso la amargura de sus fracasos en dicho cargo le hizo cambiar de ideología por si lograba triunfar dentro de la República...

¿Para qué proseguir? Los conquenses no meditaron bastante después de escuchar las supuestas épicas proezas cantadas por D. Miguel Maura en 1931; pero en estos momentos deben ya comprender sus inmensas responsabilidades, y en hora tan solemne y decisiva como la presente deben examinar su conciencia y reaccionar, marchando, decididamente, por el camino del deber, que sólo se conoce examinando con cautela el panorama de la patria, hoy entristecida por tantas tibiezas...

## Sobre masonería

XIII

Don Ramón Nocedal y la Masonería en España

Ya pensábamos exponer con algún detenimiento la intervención masonica y judía en España, cuando recibimos una carta de cierto suscriptor, en la cual nos dice, que recuerda haber leído, hace muchos años un discurso del periodista ca-

tólico D. Ramón Nocedal, gran parlamentario español tradicionalista, sobre masonería, y desea que publiquemos algún fragmento interesante.

Es cierto, como escribe el suscriptor a que aludimos, que D. Ramón Nocedal pronunció una hermosa oración forense, en la que fustigó duramente a la masonería. Fue con motivo de la defensa, ante los Tribunales, de un sacerdote, director del semanario católico *La*

*Verdad*, de Castellón de la Plana, contra quien entabló querrela el Gran Oriente Español por injuria y calumnia en un artículo, descubriendo las malas artes de la masonería. Por cierto, que el sacerdote salió absuelto, aunque llevó la voz de la secta ante el Tribunal,

APOLOGOS HUMORISTICOS

## PAZ ALDEANA

En tiempo de revolución, ni el pobre está seguro de su probidad, ni el rico de su fortuna, ni el inocente de su vida.—Joubert.

Al pie de unos cerros y alcornoques altivos, la misera aldea blanquea

entre los verdes de huertas y olivos.

Casuchas de adobes y barro, una iglesia en ruinas, sin torre, junto a un arroyuelo que corre entre un lecho de duro gujarro.

Calles encharcadas, estrechas y pinas, donde picotean hamponas gallinas...

paredes ruinosas

y una plazoleta cubierta de losas,

donde los ancianos

(como el caracol)

se pasan las horas sentados al sol

y comentan cosas de tiempos lejanos.

Reina la paz, la paz tranquila

de la aldea olvidada,

sólo turbada

por los cascados sonos de la esquila,

cuya voz se asemeja

a la voz ya gangosa de una vieja.

Silencio de aldea,

interrumpido a ratos

por el ruido del agua en los regatos,

o el viento que cimbrera

las ramas de los árboles añosos;

el gotear del agua de una fuente de piedra,

cubierta por la hiedra;

o los secos ladridos de gozques ociosos;

gritos infantiles..., voces femeninas...

y desde los nidos

se oyen los chirridos

de las golondrinas...

La paz y la calma de la aldea perdida,

donde pasa sin duelos ni dolores la vida.

Mas de pronto se escucha un estruendo remoto

que al acercarse ruge cual fiero vendaval,

como ruido infernal

que hace temblar la tierra como en un terremoto.

Es que por la carretera

viene un camión,

rugiente como una fiera,

ruidoso como un ciclón.

Y en las miserables casas retumban los tapiales;

el suelo se estremece con áspero temblor;

en las ventanas vibran los ya rotos cristales

por donde las mujeres se asoman con temor.

Asustados del ruido vuelan los gorriones,

ahullan temerosos los perros aldeanos,

los viejos elevan hacia el cielo sus manos,

mientras que de sus bocas brotan mil maldiciones.

El camión se aleja

destrozando las piedras y rompiendo las losas,

salpicando de barro las paredes ruinosas,

mientras que de humo y polvo, tras de sí nubes deja.

Y los viejos y viejas comentan el suceso;

el camión maldicen con un rudo vocablo;

el ver su paz turbada reniegan del Progreso,

y dicen: «Esas cosas... son cosas del diablo.»

Hacia la aldea remota y lejana

ha llegado el camión

de la revolución

rompiendo y turbando la paz aldeana.

Salpicó con odio tranquilos hogares;

enlodó el regato de las Tradiciones;

quemó, en vez de incienso, burla en los altares;

fomentó crueles y burdas pasiones

que dieron por frutos amargos pesares.

Si la paz fué rota por el vendaval,

sólo el suave ungüento de la Religión,

las viejas costumbres de la Tradición,

y hacer de los odios amor fraternal

puedan hacer senda por el barrizal,

que un día encharcara la revolución.

Alvaro PERALES.

la historia masonica en España; ahorrándonos, al mismo tiempo, el trabajo de investigación necesario para preparar algún artículo referente a la misma materia.

*Puñales y mandiles.*

«No niego yo que la masonería sea, por algunos de sus aspectos, tan pintoresca y entretenida como hoy nos lo ha mostrado el señor Morayta. ¿Que he de negar? Al contrario; digo que el Sr. Morayta no nos ha contado de eso todo lo que sabe. (Yo recuerdo (no sé si él se acordará) que una tarde de las calurosas del mes de junio, allá por los años de 1870 a 1872 en que el Sr. Morayta y yo éramos diputados, estábamos varios amigos, todos tradicionalistas, tomando el fresco junto al peristilo, o mejor, zaguán del Congreso, entre el salón de conferencias y la puerta de bronce que dá al pórtico, que aquél día estaba entreabierta para que corriese el aire; y viendo pasar a cierto diputado que tenía fama de masón, y a nosotros nos parecía por las trazas, de los seducidos, para divertir el rato, y, a la vez, ilustrarnos en la materia, le invitamos a detenerse y contarnos de las logias lo que buenamente y, sin comprometerse, pudiera.... A la cuenta, no estaba entonces el hombre tan hecho a las extravagancias masonicas, ni tan encariñado y entusiasmado con ellas, como después se ha mostrado; y con el mismo alegre humor y regocillo con que nosotros le mirábamos y oíamos, nos fué dando a conocer los gestos y visajes que los masones se hacen unos a otros; los signos y cosquilleos de menos y codos con que se saludan y reconocen. Nos contó las ridículas fórmulas que prescriben sus rúbricas rituales, de que también hoy nos ha dicho algo el querellante; la significación y uso de sus malletes, que hoy también nos ha explicado el Sr. Morayta, y de sus mandiles, escuadras, trullas y demás chirimbolos y zarandajas; las escenas melodramáticas de iniciación, coros de espadas y puñales, y sus juramentos pavorosos; el churrigüesco adorno de sus «templos», y las grotescas y reglamentadas extravagancias de sus juntas o «tenidas»; un ceremonial completo, una parodia de culto, con que unos adoran al «Gran Arquitecto», otros a la «Humanidad sacrosanta sin razas ni familias», y con hache grande, que tanto sublimó esta mañana el Sr. Dualde; cada cual al dios que quiere, o, si no quiere, a ninguno; que no siendo verdad, todo cabe en la Masonería. Y cuando él no tuvo más que contar, ni nosotros más que reír, y mostramos admiración, de que personas de edad y formalidad se prestasen a hacer tantas monerías, el hombre acabó diciéndonos: «¡Señores! Si hubieran ustedes visto, anoche mismo, a uno de los más insignes personajes de este Parlamento, jefe ilustre de partido, orador famosísimo, imporianísimo republicano (no quiso decir el nombre), muy puesto de mandil, esgrimiendo un puñal a diestra y siniestra sobre su cabeza, y saltando a la pala coja por encima de un ataúd sin muerto, no hubieran ustedes podido dominar su asombro ni contener la carcajada».

Seguiremos.

PAULO.

DESENMASCARANDO

## PÁPIDA

El Comunismo sigue su marcha asoladora de ciclón devastador. Esgrime dos armas: la desecristianización y el engaño.

Sus dirigentes, ateos por convicción, se afanan en arrancar del pueblo español la fe, para convertir al proletariado en una semillera, capaz de todos los deamanes, y de la que el Comunismo hoy se vale para sus fines, hasta que llegue el día, en que no necesite del pueblo, y lo reduzca a forzada sumisión por el hambre o la metralla. La Historia contemporánea nos lo testifica. El Comunismo ruso ejecutó, desde diciembre de 1917 hasta septiembre de 1921 (según una lista oficial publicada por la Checa en el año 1927), la aterradora cifra de ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta obreros; y en 1931, a treinta y tres millones de moscovitas les amenazó con el «bloqueo del hambre», sino abrazaban el bolchevismo.

El Comunismo soviético predicaba, como el libertario español, la redención del pueblo. «Viviréis como los burgueses y habitaréis en sus palacios», se les dijo a los obreros rusos, cuando los Soviets necesitaban de éstos para hacer la revolución; y luego, cuando ya no los necesitaban; cuando tenían montada la guardia roja y las bayonetas fueron la suprema razón de la tiranía soviética, los palacios, ofrecidos a los obreros, se convirtieron en chanzos que, insuficientes para una o dos personas, eran habitados —dice Douillet— por nueve o diez.

¡El pueblo ruso no tiene dónde albergarse y viven apilados como reses en furgón! El periódico *Pravda* decía, en 16 de agosto de 1931, que «en 1.320 barracas vivían amontonados 35.000 individuos», mientras que los nuevos aristócratas comunistas viven con todo confort y sibaritismo.

¡Aprende, pueblo, aprende! Los palacios prometidos vinieron a parar en covachas inmundas, convertidas por el ateísmo soviético en hacinas de carne humana.

¡Así engañó el Comunismo soviético al pueblo ruso; y así quiere hoy engañar al honrado pueblo español el Comunismo Libertario!

**Debería haber faltado dinero en el presupuesto español para todo, menos para que el pueblo siguiera comiese.**

(Dimas de Madariaga en el Monumental Cinema, de Madrid).



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

CARTAS INGENUAS

Valdenezgote y Febrero de 1933.

Mi siempre querido tío: Ursula y yo tuvimos mucho contento por su carta pa los dos juntos, y agora he tenido una pelotera con mi mujer, pues queris escribir ella sola; pero ya mando en mi casa como el Azafra en España y en mi casa se hace lo que yo digo, que por algo soy el poder moderador y legislar a un tiempo.

¡Pues sabrás naté que la pelea emprincipló porque yo leía en alta voz las sesiones de los deputáos y mi mujer oía tales barbaridades que se figuró era una novela de las malas, por las palabrotas, blasfemias y juramentos que decían, y tuvo que meterle el periódico por las narices pa convencerla de que eran cosas de los deputáos, que hablan como los carreteros cuando se etascan en un barrizal. ¡Véngame tío y qué poca educación tienen! En mi vida he leído más disparates juntos de los hombres que nos quieren gobernar y no saben ni hablar como personas. Así anda tó.

De política ca día tiene más pudre y ésto se deahace como la sal en el agua. Mi antiguo jefe Lerruá no piensa mas que en éntoger el poder, que según mis cortas entendaderas será el día en que yo vaya al Japón, que no va a ser nunca. Tos los días dice la mar de tonterías, que más parecen de un chico de escuela que de una persona como él; y yo no las tengo toas conmigo, que el mejor día se raja y hace las paces con el Azafra, que como los dos son masones, un lobo no muerde a otro lobo, y así engañan a las gentes mas que la nación se deamigete.

Lo que más me fastidia de Lerruá es querer derribar al gobierno na más que pa ponerse él, pero en eso de los frailes y monjas pa que no ensañen ni trabajan está a su favor; lo cual es poner una de cal

y otra de arena, que me se figura a mí, que el no dejar a los frailes y a las monjas que trabajan es un disparate que se pega de cachetes con eso de una Republica de trabajadores, que tos van a ser paráos y se nos va a olvidar el trabajar.

Ya me va jorobando eso de tanto lalcismo, como si la nación se arreglara con eso, en tanto que no hay orden, en el campo tos son robos y malde puede vivir; y to eso de laico es pa que no veamos los chanchuflos que nos hacen y nos distraegamos con eso. En jamás de los enjamases he conocido a gentes de pellejo tan endureció y de temperatura tan heía que aunque se les grita que se vayan se hacen lo sordomudos y siguen agarras como sanguijuelas.

Así no me estraña que tos se deagusten, que hasta mi enemigo Teófilo el sastre a quien pegué dos aguantiás cuando lo de las responsabilidades municipales del ayuntamiento, está que muerde con los socialistas y con el gobierno, que ende el 14 de Abril no ha costío mas que tres trajes y ha dao volteireta a otros dos. Me alegro que así pasen los que se creyeron que íbamos a tener una galina diaria tos los días con la republica de trabajadores.

A mí, tío, me paíce que esto lleva muy mal camino y va a terminar a palos, que aquello de Colón en Palos de Moguer va ser un juego de chicos con lo que yo barruntio.

A mi amigo Celso se le ha muerto una sobrina de la gripe y a Casiano el burro rufo que tenía y que valía un Perú. Tos son desgracias de familia.

Ursula me encarga recuerdos, que los pongo pa no empeorar la situación familiar y yo le envío por correo un abrazo de su sobrino

Filiberito Castellanos.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

y del trato indigno que está recibiendo por parte de los criados que usted ha puesto a su servicio, los cuales no piensan en otra cosa que en llenar bien sus estómagos y sus bolsillos, y hasta han tenido el atrevimiento de aumentarse los sueldos sin contar con usted para nada; movido por nuestra antigua y sincera amistad, me permito aconsejarle que inmediatamente lance a la calle a esa inmunda servidumbre, pues de lo contrario peligrará la vida de su hija. Es muy doloroso lo que voy a decirle, pero no me queda otro remedio. Recuerde usted que su primera hija murió en la más temprana edad a causa de los malos tratos que recibió de las criadas. Y conste que de aquellas criadas a éstas hay un abismo. Mire por su hija, mi querido don Juan y «avie» inmediatamente a esas ramerías que están deshonrando su casa. Su yo affmo. etc., etc.

Y ahora que me doy cuenta: ¿dirán ustedes que a qué viene todo ésto?...

Es verdad. Dispensen ustedes, ha sido una distracción.

Por noticias de Moscú se sabe que en la prisión soviética de Minsk, se declararon "en huelga del hambre, 300 presos políticos por malos tratos y deficiente alimentación. ¡Ahí veis, Españoles, cómo trata el Comunismo!

Ultima hora

Nuestro dilecto amigo Quinto Quirco nos ha ganado la partida. Y nos ha aliviado el trabajo. Muy agradecidos.

Pensábamos ocuparnos de muchas cosas de Cuenca, de las típicas nuestras, pero se nos adelantó el respetable director de nuestro colega La Opinión con el POT-POURRI que dió a la estampa el martes pasado y así estábamos dispuestos a desistir de nuestro propósito y a suscribir cuanto nuestro querido compañero consigna en su artículo; pero como aun quedan algunas cosas por decir, juzgamos deber nuestro añadirlas a la lista iniciada por Quinto Quirco.

Nada diremos de la terminación de la calle de Sánchez Vera, porque ya no tenemos idea de la existencia de esas obras.

Ni seremos nosotros quienes nos atrevamos a pronosticar la fecha que coincida con la terminación de la obra que exigió el consabido pandeo de la cabeza de la Plaza de Abastos.

¿Y de la nueva Casa de Correos?... De esa cosa de Cuenca si hemos de decir que ahí la tienen ustedes tan campante... ¿Que está llena de inmundicia y los cristales hechos cisco? Bueno, ¡y qué!... En cambio, en la casa destinada hoy a los servicios postales de gusto estar. No podemos quejarnos de su ventilación. Vayan ustedes a certificar o a imponer un giro y verán ustedes lo que es canela fina. ¡Corre por allí un gris que tumba de espaldas!

De material de incendios no digamos nada, porque nada bueno podemos decir. ¡Qué malillo se encuentra el pobrecillo! ¿No habrá ninguna alma buena que tenga compasión de él?

De los perros no hablamos porque nos van a tomar entre ceja y ceja, y no conviene enemistarse con ellos. El otro día vimos unos cuantos canes en la calle de los Tinies que se estaban riendo a mandibula bafiante. No pudimos advertir de qué se reían, pero un malicioso nos dió que se reían de los bandos del alcalde. ¡Vaya usted a saber!

Otra cosilla de Cuenca. Sus calles están convertidas en campos de fútbol y hay quien piensa en proponer a los municipales para el cargo de guardameas, guardacabezas o guardacristales.

No todo han de ser quejas. Una comisión de vecinos de la

Plaza Mayor ha venido a darnos las gracias por haber conseguido que el señor alcalde se haya resuelto a sacarlos de las tinieblas. Es cierto que hemos clamado una y mil veces contra el reinado de las tinieblas en la Plaza Mayor y en muchas otras calles, pero el triunfo no ha sido nuestro, ya que el señor alcalde se ha llamado andana y ha demostrado que los clamores del pueblo por medio de la Prensa le importan un comino. Si ahora el señor Martínez se ha resuelto a meter la Plaza en plena luz, se debe a las gestiones del concejal derechista Sr. Ortega. De este señor es, por tanto, el triunfo. A cada cual lo suyo.

Y esperando que las muchas calles que todavía permanecen en tinieblas, corran la suerte de la Plaza Mayor, se despide hasta otro día,

El Duende del Perchel.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

El Congreso de la "C. E. D. A."

Para el día 28 y siguientes, del corriente mes de febrero, se ha convocado este importantísimo Congreso, que ha de articular melódicamente a las fuerzas derechistas españolas, cuyo crecimiento en estos últimos meses es bien halagador. Acordada en la reciente Asamblea general de la Agrupación Ciudadana y Agraria la asistencia al Congreso de la naciente entidad, denominada Confederación Española de Derechas Autónomas, nos parece obligado poner en conocimiento de nuestros lectores, y de los asociados a nuestra Agrupación, algunos detalles de interés sobre el mismo.

El Congreso se celebrará en Madrid, en los magníficos locales de Acción Popular, donde toda actividad tiene su asiento. A juzgar por el número y calidad de las organizaciones regionales que han prometido su asistencia, va a resultar de extraordinaria importancia, muy superior al celebrado por Acción Popular en octubre pasado, en el que estuvieron representados más de 600.000 afiliados de Agrupaciones derechistas.

Hemos leído las Ponencias publicadas, sobre temas de palpitante actualidad, y podemos asegurar que la Comisión organizadora ha comprendido, con toda justicia, la gravísima hora que pasa nuestra querida España, ofreciendo, con claridad radiante, los oportunos remedios para todos los problemas que constituyen la máxima preocupación de los buenos españoles, señalándose un verdadero programa de gobierno, sobre cuya necesidad escribía, en números anteriores de este periódico, el caudillo de las derechas señor Gil Robles.

En las oficinas de la Agrupación Ciudadana y Agraria, sitas en la calle del General Lasso, núm. 10, de esta ciudad, tenemos ejemplares de tales Ponencias, y allí pueden dirigirse aquellos a quienes interese su conocimiento. Ahora vamos sólo a transcribir los títulos de algunas de dichas Ponencias, que se refieren a «Organización», «Propaganda», «Enseñanza», «Defensa de la familia», «Política económica y financiera», «Nueva organización económica», «Política agraria», «Política militar», «Política exterior», «Regionalismo y Municipalismo», «Cuestiones religiosas», «Asociaciones femeninas», «Regimen político general» y «Estatutos de la C. E. D. A.»

Se ha publicado también el Reglamento para el Congreso en el que se determina cuál sea su finalidad, de formación del bloque de Derechas que coincidan con el ideario y procedimientos tácticos de Acción Popular, concretados éstos en la necesidad de lo que se ha llamado «la lucha legal». Respecto a la cualidad de assembleístas, se dice en el Reglamento que cada organización podrá nombrar un número de representantes que no sea inferior a tres ni superior a diez;

LA SEÑORITA Patrocino Alvarez Martínez del Peral H. DE M. HA FALLECIDO EL 4 DE FEBRERO DE 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, reverendo Padre Larra, S. J.; sus hermanos, don José María y D.ª Consolación; hermano político, D. Luis Zabala; su tía D.ª Angustias Alvarez Martínez; tíos y primos, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma El funeral se celebró el 7 del corriente, a las diez, en San Ginés; y todas las Misas que el día 16 se celebraron en la iglesia de Santa Cruz, y el Rosario que diariamente se reza, a las siete de la tarde, en el Niño del Remedio, son aplicados por su alma. También en Iniesta y Villanueva de la Jara (Cuenca) se harán sufragios por su eterno descanso. Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

pero cada representación no tendrá más que un voto por cada cinco mil afiliados o fracción de ese número.

Es muy interesante lo que dispone el Reglamento sobre que las entidades provinciales excluirán a las locales; y de ahí que si algún representante de centro local desea asistir al Congreso, deba avisar con la antelación necesaria a las oficinas de la Agrupación Ciudadana y Agraria para que le extienda su correspondiente credencial. Todos los congresistas podrán intervenir en las discusiones y votaciones, con la salvedad antes señalada.

Serán organismos del Congreso el Pleno, las Secciones, las Mesas y la Comisión ejecutiva. El Pleno estará constituido por la reunión conjunta de todos los congresistas; las Secciones se constituirán por los congresistas que se adhieran a cada una de ellas, pudiendo tomar parte en varias de las siete que se señalan.

Se determina que la Comisión organizadora distribuirá las Ponencias a todas las organizaciones adheridas al Congreso, y éstas le remitirán sus enmiendas a las Ponencias, para que sus autores las acoplen a las mismas, y una vez completas servirán de base de discusión. Todos los congresistas podrán presentar enmiendas a las Ponencias, y proposiciones o mociones al Pleno y a las Secciones del Congreso, antes de iniciarse la discusión de las materias que las motivan. La Comisión ejecutiva del Congreso es la encargada de aclarar, interpretar y completar las normas señaladas para el funcionamiento.

Innecesario es que pongamos de manifiesto a los afiliados de nuestra floreciente Agrupación la inexorable necesidad de asistir al Congreso, para referir con detalle los múltiples trabajos realizados con éxito evidente, cristalizados en las ya famosísimas elecciones municipales del 10 de mayo del año último, y para recibir las orientaciones precisas ante las luchas políticas que se avecinan, cuya gravedad, para la orientación política de España, bien se alcanza por todos los conquesnes.

¡TOQUE DE ALARMA!

Al imperterritio Lucas Dupuy. Por la Patria doquier vibra el acento rasgante y punzador de los clarines; ¿no oyes que retíen los confines inflamados en bélico ardimiento? ¿No miras ya cruzar caudal vientos a columnas de apuestos paladines cabalgando bridón de airasas crines que apenas toca el suelo polvoriento? ¿No lo ves descender por el Moncayo? ¿No lo ves deslizarse como un rayo llamando su canglor a la pelea? Es la estirpe de Hermandos y Velar... ¡La indómita, la audaz, la sin cobardes...! ¡Al comicio!... ¡A luchar!... ¡La enseña ondea! Neón de AQUILES.

en buenas condiciones, molinos y saltos de agua. Comprare Eduardo Dominguez Calderón de la Barca, 12, 3.º CUENCA

La semana pasada

El Parlamento de la segunda República ha descendido de categoría. El Sr. Ortega y Gasset (el otro) en su afán de exhibicionismo, quiso poner en un brete al Ministro de Obras públicas Sr. Prieto; y si es cierto, que persona de autoridad, capacidad y crédito, puede descubrir grandísimas faltas en la gestión de este ministro socialista, no era el interperlanie de categoría bastante para que surtiera efecto su callinaria. La discusión descendió a minucias de vejeidad y a léxico de plaza de abastos: insultos, frases mal sonantes, chocarrerías, cuentos de comadres y otros derroteros tan funestos como indignantes. A las acusaciones de Ortega y Gasset contrapuso las suyas el Sr. Palomo, contando de éste lo que dijera antes de Prieto. Sesión educadora, digna de lavadero público, cuya única argumentación era un «más eres tú» que nada prueba y mucho acusa. Todos tienen el tejado de vidrio y no es prudente lanzar piedras con inconsciencia.

La prensa toda comentó esta sesión. El Diario Universal la llamó «pugilato de inconsciencia» y La Libertad «parlamento de bajo vuelo». Con esto basta para apartar asqueado la vista y el olfato del llamado Templo de las Leyes.

Lerroux parece que quiere combatir al gobierno de Azafra. Y digo parece, porque a lo mejor siente escrúpulos de republicanismo y cambia la dirección de su política. De Lerroux ya no se fián ni sus mismos seguidores; tal es la consecuencia de sus inacabables pasateles y equilibrios.

La obstrucción ha comenzado, si bien, tiene el cuidado de hacer constar, que no va esta obstrucción contra el proyecto de Congregaciones religiosas; con cuya excepción descubre su política de cataplasmas: Ir solo contra el gobierno Azafra para sustituir personas, pero para quedar el mismo programa. El jefe de los Jóvenes Bárbaros no puede convertirse en inofensivo cordero de la noche a la mañana.

La Reforma Agraria, obra cumbre de la República, cimentación de la felicidad y progreso de España, va siendo cada día un paso más al caos y destrucción del campo hispano. Temiendo la responsabilidad en que su buena fé de republicano y de ingeniero, iba a caer irremisiblemente, el Sr. Vazquez Humasqué ha presentado su dimisión de Director del Instituto creado para implantar la malhadada reforma.

Dicen que obedece su actitud a la cerril intransigencia del elemento socialista, más atento a hacer política que a llevar el bienestar al campo; pero otras versiones circulan insistentes, y no es la menos infundada la aparición de un Decreto en «La Gaceta» diamino del firmado por el Presidente. Cabilleteos con la riqueza mayor de España, mezcla de inconsciencia y de mala intención. Ya se sabrá la verdad.

La Reforma Agraria será la ruina de la agricultura (lo dicen sus mismos partidarios); pero será el bienestar, transitorio o no, de cuantos han podido alcanzar un enchufe en la fonda burocrática que la

POSTALES DE INVIERNO

Mi caro amigo: Hoy, como verás, te envío esta postal... es decir, aquella postal de colores tan vivos, que con el letrero de economías tuvo la virtud de cazar incautos. Pero le te envío para que veas el reverso, que fácilmente podrás apreciar, que es más serlo que un cuadro al óleo.

El presupuesto de 1933 se cierra con cerca de cinco mil millones. Gran parte de los cientos de miles de duros de aumento ha sido para personal, redentores del obrero que se sacrifican por él.

Solamente para gastos secretos de Gobernación, según palabras del Sr. Botella, han sido votadas 2.500.000 pesetas, mientras que en el Ministerio de Trabajo, para remediar el paro obrero, se asignan poco más de un millón.

¡Pobre obrero! Bien dijo Shakespeare, en su Julio César, que aquél que sabe a lo alto no se acuerda luego de aquellos que le encumbraron.

Todo esto aunque te parezca alucinación de un sueño, una fantasmagoría insaudita, o una visión de quimera, al fin te convencerás, consultando cualquier periódico de los muchos que lo han dicho.

Mientras que la contribución la recargan, muchos obreros siguen parados; y como un obrero sin trabajo es una familia con hambre, resulta que tienes infinidad de seres que contemplan con ojos extraviados esas largas filas de números... que constituyen para ellos como una procesión del dolor y la miseria.

Su voz quejumbrosa por la necesidad no llega o no se escucha por sus libertadores, cuyos pechos son como altares profanos a los que no llega más incienso que el humo—humo vil de bajo servilismo—de la adulación.

Sus brazos fuertes, robustos, de luchador quedan relegados a la baja operación de implorar una limosna, mientras que sus ojos, ojos torpes que no vialambieron un fracaso, lloran como mujercitas lo que no defendieron como hombres.

Te abraza Federe.

¡Niña... a... a... a!

Hace unos días fui a visitar a mi gran amigo D. Juan. D. Juan es un hidalgo antiguo con muchos blasones y pocas talegas, a quien todo el mundo jerriaga de lo lindo, de quien todo el mundo abusa, cuya amistad todo el mundo invoca cuando quiere escalar un buen puesto, y cuyo enojo todo el mundo teme. Es en definitiva un verdadero Juanlana; pero el día que se le suban los gerundios a la garganta es posible que arme una muy gorda. Fui a visitarle y como de costumbre no pude verle porque a don Juan son muy pocos los que lo ven y menos los que hablan con él; pero sí pude ver a su niña y con ella estuve hablando un buen rato en el recibidor. Me agrada muchísimo la conversación de los niños por lo sinceros que son y a veces por su gran contenido filosófico.

La criatura me explicó su vida y milagros. Me dió que su padre, el hidalgo don Juan, la tiene en poder de unos criados que le hacen la vida insostenible. El ama de llaves, según me dió, está dilapidando la hacienda de su padre de un modo horrible, y si continúa así, dice que llegará día que no va a encontrar qué echarse a la boca.

La criada encargada del jardín dice que está haciendo verdaderos destrozos en las plantas; que quiere sembrar los tomates por matemáticas, y los crisantemos con unas fórmulas absurdas, que no producen mas que cardos, y que está tolerando que unos vecinitos de la izquierda salten las tapias y lo destrocen todo.

Su «carabina» dice que es hebrea y que le ensaña cosas feas. En fin, me dió horrores de las criadas, y que, si su padre no le cambia la servidumbre, sus días serán breves.

Quedé consternado con la narración de la niña, y antes de salir, valdo de la gran amistad que don Juan me dispensa, le dejé escrita una carta concebida en éstos o parecidos términos:

Amigo don Juan: Altamente conmovido por la narración, que me ha hecho su adorable hija, de su vida

reforma ha traído consigo. Nada menos que 514 funcionarios han encontrado cabida en sus variados negociados, algunos de dudosa utilidad, y de otros que convendría ir creando, cual el Negociado de Asaltos de Fincas, el de Robos agrícolas, Roturaciones arbitrarias y otros más, que dieran idea de los beneficios de la citada ley.

Los que criticaban la burocracia monárquica, la recargan exageradamente y aun con inutilidad; no hay cómo presumir de algo para caer en lo que se critica.

Otro paso más en la campaña contra la religión: el proyecto de Congregaciones religiosas; proyecto tiránico, sectario, vulnerador de la nonata Constitución, creador de conflictos, gravamen de la Hacienda y cercenador de la cultura; pero cualquiera habla con razones a los fanáticos jabalíes sin fé, sin creencias, sin ideales, pero con estómago.

En su discusión intervienen las figuras derechistas de la Cámara, distinguiéndose los diputados sacerdotes Molina, Guallar y Pildain, sobre todo este último que hizo un discurso razonado, severo, documentado y certero. Hasta los mismos socialistas le felicitaron; pero votarán en contra, uniendo a su hipocresía la falta de civismo.

11 de Febrero, aniversario de la República número uno. Fiesta oficial celebrada sin entusiasmo, sin manifestaciones externas, vergonzante y desapercibida. Aprovechábamos los periódicos aines para cantar lirismos y hacer comparaciones, que han resultado amargas y poco optimistas. El Herald de Madrid da la voz de alarma al ver la desunión y enemiga entre los grupos Republicanos y La Libertad decía que «la República vive en la inquietud». Que la República la desacreditan y perjudican los mismos republicanos es cosa que nadie pone en duda. Sus métodos, sus egoísmos, sus sectarismos, sus exageraciones, son los microbios que han inyectado en el cuerpo de la Matrona (antes Niña) por cuya causa está ésta triste y ágría.

El 14 del corriente se proyecta un banquete a Azafra. Un homenaje oficial sin vida y sin finalidad. Síntoma desfavorable es que tengan necesidad de «tocar a rancho» para reunir las huérfanas desanimadas. Prieto, el Maestro de ceremonias, actuará de padrino, y los enchufistas de la situación y los aprovechados socialistas, enemigos de la ley de incompatibilidades, serán los comensales. Suponemos, que se arrojarán las migajas al pueblo hambriento en compensación del engaño sufrido. Malas indigestiones suelen tener estos banquetes oficiales, cuyas consecuencias pudieran ser funestas.

En El Diario de las Sesiones no figurará un discurso corto y elocuente. El de un obrero que desde la tribuna pública pidió trabajo para sí y pan para sus hijos. Ha tenido que llegar al dominio de la Democracia (pueblo soberano) y el de la Libertad (Ley de Defensa) para que el pueblo tenga hambre y lo pida públicamente. Tomen nota los ilusos que aun quedan y los engañados que han sido muchos.

El bloque socialista presenta grietas precursoras de su derrumbamiento. La lucha entablada en su seno entre intervencionistas y abstencionistas, es un germen ya fatal de suyo. Lo peor son las deserciones ya efectuadas: Algorta, Canales, García Hidalgo y últimamente un periodista de Granada, muestra del descontento que cunde entre ellos, ante los abusos, mangoneos e inmundicias de sus primates. El coco socialista ha dejado de ser tal y se nos presenta ya como una colección de apellidos logrados y de ambiciones insatisfechas: total, un medio para alcanzar la «odiosa» categoría de burgués.

Aniversario

El día 25 de Febrero se cumple el centenario aniversario de la muerte de D. Lucio Torres Morillas. Todas las misas que se celebren ese día en Tarazona, Tribaldós y en la capilla de San Antón, serán aplicadas por su alma.

FIESTA DE SAN BLAS EN ALMONACID DEL MARQUESADO

Con brillantez extraordinaria se celebró la fiesta típica «de los diablos», como aquí se llama a la fiesta que éste pueblo celebra en honor del glorioso cooperador San Blas.

La devoción que este pueblo profesa a San Blas es de tiempo inmemorial, llegando hasta nosotros entremezclada de alegrías inmensas. En los jóvenes se traduce ese fervor en promesas de bailar y saltar ante la imagen del Santo con disfraces típicos adornados con hermosos cencerros de Mora.

Nunca falta la alegría religiosa a la cual coopera todo el pueblo, según iniciativas de hermanos y diablos. Este año esa alegría se vivió de improvisa aumentada ante la presencia de altas personalidades que quisieron acompañarnos y dar realce a la fiesta. Me refiero a don Gonzalo Sanz y familia de nuestro querido paisano Conceso Coso.

Este joven propagandista y valiente luchador por la causa católica, llegó desde Madrid a primera hora de la mañana, acompañado de D. Julio León, Presidente de la Casa Regional en Madrid, de su bondadoso padre, hermanos y simpática hermana Trinidad, maestra nacional, quienes quisieron asociarse a ésta fiesta recordando sus primeros años pasados por estas tierras.

Poco más tarde llegó nuestro querido D. Gonzalo, como aquí le llamamos, quien no sólo asistió a nuestra fiesta, sino que su amabilidad llegó hasta dirigirnos la palabra en la iglesia, haciendo con la elocuencia en él característica el panegírico del Santo.

La Misa solemne fué oficiada, ante la indisposición de nuestro párroco, por el coadjutor de esta parroquia e hijo del pueblo D. Inocente de Bustos, siendo ayudado en la ceremonia por nuestro paisano y sacerdote de Madrid, D. Andrés Coso.

Mediada la tarde y ante la insistencia del pueblo, reunido en su totalidad en la plaza pública, se vieron obligados a dirigir la palabra desde uno de los balcones centrales del casino. D. Julio y D. Conceso Coso; fueron muy ovacionados y sus palabras, cálidas, aun perduran y perdurarán en los corazones de los que emocionados las escuchábamos.

Contentísimos y orgullosos podemos estar los vecinos de Almonacid, al contar con paisanos tan simpáticos, que bien claramente demuestran querernos, y que «si son algo, serán para nosotros», según afirmó nuestro Conceso. Sepa él, que como paisanos nos tendrá siempre a su lado, procurando hacerle honor.

Reciban tan ilustres personas, en nombre de nuestro pueblo agradecido, el parabién más sincero y que sus trabajos sean en beneficio de nuestra Religión y de nuestra Patria.

EL CORRESPONSAL

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

De Valdeolivas

Con clamoroso éxito, la compañía de Conchita Calero viene representando obras maestras, con supremo arte, con exquisita fidelidad propias de otros teatros, de otros nombres que brillan al anochechar en las fachadas de grandes coliseos, iluminados por combinaciones maestras, o por los faros de las ruas.

Arte, gracia, emoción, desfilan por nuestro tablador del momento. Aplausos fervorosos de una multitud emocionada, y un artista que sourie—¿cómo las tristezas se ocultarán en esas risas?—con expresión de agradecimiento por un trabajo en el que puso toda su alma.

¡Esa es la farándula! El Corresponsal.

Arreando brisca...

(Coplas pa que tú me entiendas)

Cuando en Valencia campeaban aquellas hordas blasquistas, que no dejaban en paz ni procesiones ni misas, y al gran mártir de Cullera allí le costó la vida por defender a la Virgen, a la Patrona querida, a quien tiraron un lazo y ya casi la cogían;

pues bien, un poco después, cuando ya Simó tenía organizados «los chicos» y dispuestos a la «lidia»... (porque a veces el derecho, si es hollado, necesita, cuando las leyes no alcanzan, eso de... ¡arreando briscal, yo me encontré allí en la Octava del Corpus, y en ese día, de Santo Tomás el párroco al Señor con valencia sacó en aquella Custodia de plata, oro y pedrería, que le había regalado toda su feligresía.

Los de la «acera de enfrente», con su bronca ya sabida, sin respeto a Dios ni a nadie los sombreros no se quitaban. Los «chicos» a descubrirse con los guardias les invitan, (porque las leyes entonces a cubrirse no autorizan, y además que de su peso ello mismo se caía; mas de aquellos majaderos la libertad consistía en burlarse de las leyes y de la conciencia misma; por eso no se descubren y encima me los rechiflan...

Y entonces pasó una cosa vieja de puro sabida: los muchachos a los guardias el ojo, astutos, les guifian, y éstos que entienden la seña por el foro se retiran, (y entonces viene la estaca, que les muele las costillas! Huyen locos; donde van les espera otra pandilla, que les «zumba» nuevamente y les pega otra paliza; y así, pues, la procesión entró en la iglesia tranquila; ¡que el palo es una razón ley suprema de la vida, para todo el que no tiene de la «otra...» ni reliquia!

Esto quizá suene a muchos cual si fuera una herejía; sin recordar que en el templo el que era la humildad misma les zumbó la pandereta a los que lo envilecían... y por tanto que hay dos cosas que en el mundo se auxilian, que son, la razón y el palo: aunque parezca mentira.

No rasguéis las vestiduras, ¡oh amigos de pampinasi!, que hay derechos de conciencia y otros de ciudadanía; y si aquéllos defendemos por Cristo, dando la vida, ¡éstos, ¡ay!, con «sambenito», que es la mejor medicina!

MORALEJA

Hace poco hubo aquí un milin de los tradicionalistas, y dicen que «dar la lata» quisieron unos arriba; mas los «Chicos de Simó», los de las rojas botnas, les dijeron: «¡a callar, que os ponemos de patitas en la puerta de la calle».

—¿Y se callaron? —¡Atizal! ¿Pues no habían de callar! ¡Y cantaron la gallina.

PICO.

Juventud de Acción Popular El próximo domingo, día 19, darán comienzo las conferencias preparatorias del próximo Congreso, a cargo de los miembros de la Juventud de Acción Popular; las primeras están a cargo de los señores Montoya (hijo) y Marino (hijo), a las once de la mañana, en el domicilio social de la Juventud, Colegio, 2. (La Merced). Desarrollarán los temas de Patria y Familia.

CARBONES DE ENCINA : CISCO ZARAGALLA Y HERRAL LENAS ANTRACITA : HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR : COX DE GAS PUERTOLLANO

CASA Gabaldón DOCTOR CIRIACO, 3 CUENCA SERVICIO A DOMICILIO

IMPRENTA MODERNA PARQUE DE CANALEJAS, NÚMERO 11 CUENCA

Visite este taller y en él encontrará toda clase de facilidades en sus trabajos a precios reducidos. Cartas, facturas, recibos talonarios, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, folletos, periódicos y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva deriesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA - AGUIRRE 3 PRAL. DMA.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922

ORNAMENTOS DE IGLESIA - CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino - PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 30



NOTICIAS E INFORMACIONES

¿Se puede? Adelante. Buenas tardes, amiguito. Buenísimas nos las depara Dios, querido Martín. Ya veo que, por no perder la costumbre, no das panto de reposo a la estilográfica. Aquí me tienes al pie del cañón. Si no tienes prisa te leeré esas noticias que he redactado para EL DEFENSOR DE CUENCA. ¡Veaga de ahí!

La primera se refiere a la Casa de Cuenca en Madrid y dice así: En junta general ha sido elegida la siguiente directiva: Presidente, D. Julio León; Vicepresidente, don José María Álvarez Martínez del Peral; Secretario, D. Benjamín Carretero; Vicesecretario, D. Roberto Entlo; Tesorero, D. Lorenzo Garrido; Contador, D. Vicentz Moya; Bibliotecario, D. Antonio García Vaquero; Vocales, D. Eusebio Vega, D. Julián Jiménez, D. Julián Martínez, D. Francisco Gómez Yunta, D. Manuel Serrano, D. Francisco Atienza, D. Oña Medina y D. Fernando S. Cambrero.

Nuestra enhorabuena a la nueva junta y a la Casa de Cuenca. CONCURSO. El Ayuntamiento ha abierto un concurso para proveer la plaza de Conserje del Matadero Municipal, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Los aspirantes han de tener más de 25 años y menos de 40, han de ser de buena conducta moral y sin antecedentes penales.

También ha sido anunciada para su provisión en propiedad la plaza de Capataz del Servicio de Limpieza, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

No faltarán aspirantes, y a quien Dios se le de...

NUEVA DIRECTIVA DE LA FRATERNAL.—Ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Acisclo Alvaro; Vice, don Francisco Sánchez; Tesorero, don Andrés Tarín; Contador, don José Miranzo; Secretario, don Carmelo Pellejero; Vice, don Fortunato Martínez; Vocales, don Zacarías Mora, don Constantino Muñoz, don Gabriel Nojarro, don Genaro Martínez y don Antonio Ortiz. Delegado de escuelas don Constancio Cortés. Reciban nuestra felicitación.

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes: don Benjamín Torres García, de Zarza de Tajo; don David López, de Casas de Garcimolina; doña Aurora Tejada García, de Casas de Benítez; de Zarza de Tajo, doña Rafaela G. Olivares.

Ha llamado mucho la atención la dimisión de los Inspectores- Jefes de Enseñanza de las provincias de Murcia, Palencia, Lugo, Toledo, Sevilla, Córdoba, Baleares, Álava, Valencia, Zamora,

Gerona y Madrid. Se ignoran las causas.

—Cuando salía a darme un paseo por la carretera de Tarancón-Teruel me llamó la atención un tanto ver algún que otro hombrecillo encaramados en los árboles de dicha carretera, pero me dije: estarán cogiendo algún nido de gorriones, más luego advertí que no era tiempo de nidos. Cuando estaba pensando en esto, se desprendió una rama formidable, cuyos extremos rozaron los cristales de mi coche, y por lo visto es que andaban de poda; pero... ¡vaya una poda! No van a dejar ni troncos. Ahora, que al que cojan los agentes de la autoridad podando no le quedan ni raíces. ¡Y harán muy bien!

INCENDIO.—En el comercio de don José Hervás García tuvo lugar, el domingo pasado, un incendio. Gracias a la actividad prestada por el público y agentes todos de la Autoridad, que si llegamos a estar aguardando el normal funcionamiento del material de incendios, a estas horas no había quedado ya ni el cerro de San Cristóbal. Las pérdidas, a pesar de todo, fueron de consideración. La tienda «Mi tienda» estaba asegurada.

NATALICIO.—En Ribatjada ha dado a luz una niña y un niño, este último muerto, doña Sixta Fernández, maestra nacional y esposa del maestro en dicho pueblo. Lo mismo la madre que lo niña se encuentran bien de salud. Felicitamos a sus padres y en particular a nuestro buen amigo don Rufo Fernández, beneficiado de esta Catedral.

MEJORADO.—Se encuentra de su gran enfermedad, el padre de nuestro amigo D. Manuel Laplana, quien regresó de Huesca; y nos ha rogado hagamos presente su agradecimiento a todos los que, por carta, se han interesado por la salud de su padre, no pudiéndolo hacer él particularmente por ser muy numerosas.

CARNET DE VIAJEROS.—Ha pasado unos días en esta ciudad, D. Alejandro Ruiz, Lic. en Filosofía y Letras, de Valencia; don Ismael Medina, Maestro de Jaén. Hemos saludado a D. Rosendo López, Maestro de Albacete.

—Ahora que hablas de saludos. He quedado en ir a despedir a unos señores muy simpáticos y cultos, que han venido conmigo y se marchan esta misma tarde.

—¿Quiénes son? —D. Enrique Cuartero, Abogado, de Las Mesas; D. José María M. del Peral y D. Conceso Coso Langa; que por lo que tu me has dicho y me han dicho ellos, debéis ser compañeros de Redacción.

También en viaje de turismo visitaron, el domingo pasado, esta población, D. Adalberto Menoyo Sáiz, acreditado comerciante de Madrid, acompañado de sus dos hijas señoritas Maruja de la Almudena y Pilar.

—Y nada más. —Pues, amigo, no es muy completa tu información. Te has dejado en el tintero la visita que ha hecho a Cuenca el Ministro de Estado, acompañado de su esposa e hija.

—¿Dices? —Digo, y me retiro por el foro. —Que Dios te acompañe, Martínillo y que me des señales de vida cuando vayas a la mili.

EL EXPLORADOR.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 13

Se abre a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde y asisten 13 concejales. Se lee y aprueba el acta anterior.

Se despachan varios asuntos de mero trámite entre ellos abrir un concurso para adquirir material eléctrico.

Se despachan varias cuentas entre ellas certificaciones de obras en la Plaza de Abastos por su importe de pesetas 15.512. Se despachan otros informes y se aceptan las condiciones que el Sr. Corchero expone para anular la sexta parte del Presupuesto, para normalizar la vida económica municipal durante el actual ejercicio.

Se acuerda celebrar una sesión extraordinaria para estudiar un préstamo de un millón de pesetas,

“LA TRINIDAD” GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

“LA TRINIDAD”

Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

con el Instituto Nacional de Previsión que está dispuesto a efectuar para realizar obras municipales.

Se aprueba la nueva reorganización de la Banda municipal, y se acuerda sacar a concurso la plaza de fliscorno solista, con el sueldo de 2.500 pesetas.

También se da cuenta de un oficio del Ministerio de la Gobernación, pidiendo la justificación de un envío de 49.000 pesetas para paro obrero, acordándose el envío de los correspondientes justificantes.

A Mariano Martínez, por tener un hijo enfermo y necesitar marchar a Madrid, se le concede un socorro.

Se da cuenta de un documento hallado en el Archivo municipal por el que se dice que siendo Rey de España Juan II, año 1452, fueron desmembrados bienes comunales y concedidos a los Hurtado de Mendoza, Señorío de la Cañada del Hoyo y actualmente del Marquesado de Cañete. Acordándose que el oficial Letrado emita informe, por si pudieran recuperarse los referidos terrenos por la actual Reforma Agraria, cuyo valor asciende a más de cinco millones de pesetas.

También se acuerda entablar la oportuna querrela contra un periódico de Valdepeñas por injurias verdidas contra Cuenca, con motivo del último partido de fútbol y que se comunique enérgica protea-

Oposiciones para Auxiliares de Hacienda

Próxima convocatoria

Se admiten señoritas :: No se exige título :: Edad: 16 a 40 años

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. PLAZA DEL GARMEN 1

Preparación completa :: Mecanografía y Taquigrafía

A CARGO DE

Srta. Petra Encinas Escribano Oficial del Cuerpo Liquidador de Utilidades Perito Mercantil D. Luis Robles Margeliza Oficial del Cuerpo Bachiller Universitario Maestro Nacional

En las clases especiales de MECANOGRAFIA y TAQUIGRAFIA, dado el procedimiento que se sigue para su enseñanza, hacen al alumno opositar con las máximas probabilidades de éxito.

NOTA.—Esta ACADEMIA preparatoria dispone de magnífico internado. Para informes, Travesía Sánchez Vera, 10, y Alfonso VIII, 75.

al Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se hacen varios ruegos a la Alcaldía y se levanta la sesión a las siete y tres cuartos.

Premios de Previsión

El día 27 de este mes, hará veinticinco años que se promulgó la Ley constitutiva del Instituto Nacional de Previsión. Efecto de ella ha sido el desarrollo de las pensiones de Retiro, las Dotes infantiles, el Retiro Obrero Obligatorio, con sus dos grupos de asegurados, el primero, que va al percibo de renta vitalicia, y el segundo que entrega desde el primer momento el fondo de ahorro diferido, acreditado en la cuenta del titular al cumplir los 65 años.

La Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva, para conmemorar tan señalado día, ha acordado, entre otras cosas, premiar con veinticinco pesetas, a los titulares de Dote infantil que cumplan 25 años el día 27 de este mes. De dichos titulares hay 16.310 inscritos en la Caja.

Asimismo ha acordado premiar con igual cantidad a los titulares de cuentas del segundo grupo de Retiro Obrero que cumplan 65 años en la misma fecha. De estos titulares, hay 11.819 inscritos en la caja. Reciban nuestra felicitación los agraciados por acuerdo tan sugestivo.

predicando el R. P. Mariscal, En la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos, a las cuatro y media ejercicio del Diecinueve en honor de San José y en San Pedro, a las cinco y media.

Día 20, lunes. Stos. Silvano, Nilo, Eleuterio, obs.; Nemesio mr. Día 21, martes. Stos. Severiano ob.; Secundino, Saturnino, Félix, mártires.

Día 22, miércoles. La Catedral de San Pedro en Antioquia.— Santos Papias, Abelio, Pascasio, obs. Día 23, jueves. Stos. Pedro Damilán, card. y dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfa.

Misas de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos

En San Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En S. Felipe, a los cinco y media.

Día 24, viernes. Stos. Matías, ap.; Sergio, Lucio, Julián, Victorio Primitiva, mrs.

Día 25, sábado. Stos. Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, mrs. y S. Cesáreo.

En San Felipe, a las cinco y media, función sabatina con plática.

Ejercicio de los Siete Domingos

En San Felipe, en la Misa de las siete y media. En las Siervas de San José, a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna

El turno de S. Julián celebra su Vigilia ordinaria la noche del día 25, en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Vela al Santísimo

Todas las tardes a las cuatro y media se Expone a S. D. M., en la iglesia de San Felipe y se reserva a las seis y media.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Cualejas, 11

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1905)

Abogado Director: CESAR HUERTA — Calderón de la Barca, 12 y 14.— CUENCA.—Teléfono núm. R-13

(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso. — Consultas de palabra, 10 pesetas. — Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o alimentacionistas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 19. Domingo Sexagésima. Stos. Gabino, pb., Publio, Julián, Marcelo, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual predicando el M. I. Sr. Penitenciarlo. En San Felipe, a las ocho, Misa de Comunión a los Arcofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las cinco y media, función del Tercer Domingo,

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (42)

...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

por J. DOUILLET

cedió lleno de terror. Al hacerlo así perdió pie y cayó de espaldas sobre la multitud. En un abrir y cerrar de ojos, pasando sobre las cabezas, de mano en mano, fué expulsado el intruso; fué verlo y no verlo, como suele decirse. Irritados los energúmenos por este fracaso, cortaron los hilos de la luz, de suerte que al entonarse el Cristo ha resucitado la iglesia

quedó a oscuras; pero la piadosa multitud hizo arder cirios innumerables, y el oficio religioso adquirió un matiz de íntima devoción imponente. Todo el mundo sentía hallarse más cerca que nunca del divino misterio. Las plegarias se hicieron más ardientes y fervorosas...

Pero el sacerdote que se había opuesto al gesto blasfemo del joven comunista tuvo desde aquel día guardia de vista, y hoy está prisionero en un campo de concentración.

Los muertos no merecen más respetos a los bolcheviques que las iglesias.

Allí va un caso.

En una capilla construida cerca del hospital Nicolás de Rostov había recibido sepultura el matrimonio Poustovoytov, protectores en vida de muchas obras benéficas,

y del mismo hospital en cuya cripta esperaban sus restos mortales la resurrección de la carne.

Pero esa cripta le pareció apropiado al conserje del hospital, cuando los Soviets se apoderaron de la iglesia, para vivienda, y, sin más trámites, exhumó los cadáveres de los esposos Poustovoytov, y los depositó al lado de la capilla.

La profanación llegó a oídos de la gente, que recordando los beneficios debidos a tan dignas personas, pidieron permiso para enterrar decorosas, religiosamente a sus bienhechores. Tardaron los bolcheviques en contestar; al cabo asintieron, pero reclamando las cajas de zinc. Fueron, pues, abiertas las cajas y hubo que trasladar los restos a unos féretros de madera. La sorpresa admirativa de los presentes a la operación fué muy grande, al observar que el cadáver de madame Poustovoytov permanecía

al cabo de veinte años, intacto. Recordando la vida de virtud y de abnegación de la buena señora, se habló enseguida de milagro.

Y se produjo una explosión de fe y de piedad que contrarió no poco a los que acababan de cometer semejantes actos de barbarie.

Estas violaciones de sepulturas no son raras; generalmente se producen para apoderarse de los ataúdes de zinc, que escasea mucho en la U. R. S. S. No hay forma de lograr un féretro nuevo de ese metal. El Soviet encuentra más sencillo «nacionalizar los del antiguo régimen». Claro que contienen restos venerandos; pero eso no tiene importancia.

Así se llevó a cabo para enterrar con la dignidad propia a su jerarquía a dos agentes de la Checa, asesinados por unos desconocidos en Temernik, extramuros de Ros-

tov; los encargados de la inhumación eligieron el mausoleo que les pareció más lujoso, desenterraron a los que allí descansaban, arrojaron sus restos en cualquier parte, y, en su lugar, y en sus féretros, enterraron a los chequistas asesinados. La administración del cementerio se vió en el caso de abrir una fosa para aquellos maltratados restos, privados de su legítima sepultura.

La presión del estado.—En esta competencia de agresiones a la iglesia no podían faltar los ataques directos del Gobierno soviético.

Los Comités ejecutivos locales rehusan el registro y la legalización de las parroquias y castigan con pesados tributos al clero y a los templos.

Por un decreto del Soviet, los bienes eclesiásticos de cualquier género han pasado a su propiedad

civil, con plena disposición de ellos.

Para restaurar el culto en una iglesia es indispensable que un grupo de personas lo solicite, firmando un acta por la que se declaran responsables de los bienes de la iglesia y de la parroquia, así como del pago del impuesto. Se comprenderá que es punto menos que significarse así en un país donde la persecución religiosa llega al grado superlativo, hasta el punto de castigarse la confesión de un credo con la cárcel, o quizá con el fusilamiento.

Pero nada arredra a los fieles. Los bolcheviques se han equivocado desconfiando el miedo de sus administrados. No han faltado, como los comunistas esperaban, los centenares de firmas precisas para la reapertura de muchos templos.

(Continuará).